Comisión de Turismo
S/C

Versión Taquigráfica N° 2187 de 2014

ASUNTOS VARIOS

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 9 de julio de 2014

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Horacio Yanes (ad hoc).

MIEMBROS: Señores Representantes Graciela Cáceres, Mario García y Juan Ángel Vázquez.

SEÑORA SECRETARIA.- De acuerdo con el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde proceder a la elección del señor Presidente para el Quinto Período de la XLVII Legislatura.

SEÑOR YANES.- Según los acuerdos multipartidarios, la Presidencia de la Comisión corresponde al Partido Colorado.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Por razones que no viene al caso exponer aquí, he tomado la decisión de no aceptar el cargo de Presidente en esta oportunidad, y así lo comuniqué a mi sector político.

SEÑOR YANES.- Propongo que este tema se postergue hasta la próxima sesión, a fin de hacer las consultas correspondientes.

SEÑORA SECRETARIA.- Corresponde elegir un Presidente "ad hoc".

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- Propongo al señor Diputado Yanes.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a votar.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Yanes)

SEÑOR PRESIDENTE (ad hoc) (Yanes).- El segundo punto del orden del día es la elección de Vicepresidente.

SEÑORA CÁCERES.- Propongo que este punto también se postergue para la semana que viene.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si los miembros de la Comisión están de acuerdo, así se procederá.

Debemos resolver qué vamos a hacer con los asuntos que tenemos en carpeta. La semana pasada archivamos algunos asuntos y hablamos del proyecto "Vivienda turística vacacional ubicada en la costa de oro del departamento de Canelones", Carpeta Nº 121, de 2010, presentado por el señor Diputado Peña Fernández. Acordamos buscar las versiones taquigráficas de las sesiones en que se trató este asunto y la Secretaría las está repartiendo

(Diálogos)

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- Voy a consultar al señor Diputado Peña Fernández si considera que su proyecto está incluido en la ley sobre turismo y me comprometo a traer una respuesta en la próxima sesión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por otra parte, tenemos información de que se va a presentar un proyecto de ley que modifica de la ley sobre turismo enológico, declarando a la ciudad de Las Piedras Capital de la Uva y el Vino. La idea es reunir todas las iniciativas vinculadas con el turismo enológico en una misma ley. La Secretaría me informa que pudo haber entrado pero que todavía no llegó a la Comisión.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.